

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

BOP-A-2026-87

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en relación a lo dispuesto en mi resolución núm. 2025/00014059, de fecha 26/12/2025, por medio del presente anuncio se hace público el **nombramiento de don David Navas Corredera, con DNI núm. ***0338****, como **funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Carrera, para ocupar una plaza de Inspector de la Policía Local**, vacante en la plantilla de esta Administración Local e incluida en la ampliación de la Oferta de Empleo Público del año 2024, aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 2024/00012903, de fecha 04-11-2024, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 234, de 05/12/2024, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, encuadrada, según determina el artículo 23 de la Ley 6/2023, de 7 de julio, de Policías Locales de Andalucía, en el grupo de clasificación profesional A, subgrupo A2, de los establecidos en el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, en relación con su Disposición Transitoria Tercera, y en el artículo 101 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.

Lucena, 14 de enero de 2026.– El Alcalde, Aurelio Fernández García.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3A66 6113 B182 12B7 6AC7 Fecha Firma: 23-01-2026 07:58:32
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

